

GACETA OFICIAL

AÑO XXIII

PANAMÁ, 19 DE ABRIL DE 1926

NÚMERO 4848

PODER EJECUTIVO

Presidente de la República.

RODOLFO CHIARI

Despacho Oficial: Residencia Presidencial.

Secretario de Gobierno y Justicia.

CARLOS L. LOPEZ

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, segundo piso, Avenida Central.—Casa particular: Plaza Amador, N.º 5.

Secretario de Relaciones Exteriores.

HORACIO F. ALFARO

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, segundo piso, Avenida Central.—Casa particular: Plaza Amador, N.º 5.

Secretario de Hacienda y Tesoro.

EUSEBIO A. MORALES

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, primer piso, Avenida Central.—Casa particular: Avenida Central, N.º 23.

Secretario de Instrucción Pública.

OCTAVIO MENDEZ PEREIRA

Despacho Oficial: Edificio de Correos y Telégrafos, tercer piso, Avenida Central, Plaza de la Independencia.—Casa particular: Calle 2.ª, N.º 4.

Secretario de Agricultura y Obras Públicas.

ENRIQUE LINARES

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, tercer piso, Avenida Central.—Casa particular: Avenida Central, N.º 24.

CONTENIDO

PODER EJECUTIVO NACIONAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO

SECCION PRIMERA

Resolución número 52, de 12 de Abril de 1926. 16253

SECCION SEGUNDA

Resolución número 33, de 7 de Abril de 1926. 16253

Resolución número 35, de 14 de Abril de 1926. 16253

Resolución número 36, de 15 de Abril de 1926. 16253

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS

RAMO DE PATENTES Y MARCAS

Solicitud de registro de marcas de fábrica. 16253

Solicitud de registro de marcas de fábrica. 16253

Solicitud de registro de marcas de fábrica. 16253

OFICINA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 6 de Abril de 1926. 16254

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 7 de Abril de 1926. 16254

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 8 de Abril de 1926. 16254

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 9 de Abril de 1926. 16254

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 10 de Abril de 1926. 16254

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 11 de Abril de 1926. 16254

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 12 de Abril de 1926. 16254

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 13 de Abril de 1926. 16254

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 14 de Abril de 1926. 16254

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 15 de Abril de 1926. 16254

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 12 de Abril de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 13 de Abril de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 14 de Abril de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 15 de Abril de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 16 de Abril de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 17 de Abril de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 18 de Abril de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 19 de Abril de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 20 de Abril de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 21 de Abril de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 22 de Abril de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 23 de Abril de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 24 de Abril de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 25 de Abril de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 26 de Abril de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 27 de Abril de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 28 de Abril de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 29 de Abril de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 30 de Abril de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 1 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 2 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 3 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 4 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 5 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 6 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 7 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 8 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 9 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 10 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 11 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 12 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 13 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 14 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 15 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 16 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 17 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 18 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 19 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 20 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 21 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 22 de Mayo de 1926. 16255

Relación de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 23 de Mayo de 1926. 16255

El Subsecretario de Hacienda y Tesoro, encargado del Despacho.

J. J. MENDEZ.

RESOLUCION NUMERO 33

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Hacienda y Tesoro.—Sección Segunda.—Resolución número 33.—Panamá, 7 de Abril de 1926.

RESUELTO.

Prorrogase por el término de treinta días, a partir del 19 del corriente, la licencia que le fue concedida al señor Domingo Véliz para separarse del puesto de Sub-Jefe del Resguardo Nacional de Bocas del Toro.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

R. CHIARI

El Subsecretario de Hacienda y Tesoro, encargado del Despacho.

J. J. MENDEZ

RESOLUCION NUMERO 35

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Hacienda y Tesoro.—Sección Segunda.—Resolución número 35.—Panamá, 14 de Abril de 1926.

RESUELTO.

Concedese, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 796 del Código Administrativo, la licencia que con derecho a sueldo, solicita la señorita Blanca Azcárraga para separarse por el término de treinta días, a partir del 15 del corriente, del cargo de Ayudante del Agente Fiscal de la República.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

R. CHIARI

El Subsecretario de Hacienda y Tesoro, encargado del Despacho.

J. J. MENDEZ

RESOLUCION NUMERO 36

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Hacienda y Tesoro.—Sección Segunda.—Resolución número 36.—Panamá, 15 de Abril de 1926.

RESUELTO.

Concedese, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 796 del Código Administrativo, la licencia que con derecho a sueldo, solicita el señor Manuel L. Barrio para separarse, a partir del 10 del corriente, por el término de treinta días, del cargo de Ayudante del Auditor Jefe de la Sección de Ingresos.

Regístrese y comuníquese

R. CHIARI

El Subsecretario de Hacienda y Tesoro, encargado del Despacho.

J. J. MENDEZ

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS

SOLICITUD

de registro de marca de fábrica.

Señor Secretario de Agricultura y Obras Públicas:

Suplico a usted se sirva ordenar el registro de la marca de fábrica registrada en Suiza a favor de la «Peter, Cailier, Kohler, Chocolate Suisses, Société Anonyme», una compañía formada por acciones organizada de acuerdo con las leyes de Suiza, domiciliada en Entre deux Villes, La Your de Peliz, cerca de Vevey, Suiza para amparar y distinguir en el comercio: cacao en bruto y manufacturado; chocolate en bloques, en planchas, en tabletas, en barras, en bolas o en polvo; fundanos de chocolate; chocolate relleno con crema o con leche; chocolate combinado con nueces o con otras frutas de cualquier clase, licor o cordial, jarabes o medicamentos; artículos de confitería y pastelería de toda clase; cualquier receptáculo destinado para contener los efectos; los diseños, anuncios y los diferentes efectos relacionados con estos productos.

en Entre deux Villes, La Your de Peliz, cerca de Vevey, Suiza, para amparar y distinguir en el comercio: cacao en bruto y manufacturado; chocolate en bloques, en planchas, en tabletas, en barras, en bolas o en polvo; fundanos de chocolate relleno, con crema o con leche; chocolate combinado con nueces o con otras frutas de cualquier clase, licor o cordial, jarabes o medicamentos; artículos de confitería y pastelería de toda clase; cualquier receptáculo destinado para contener los efectos; los diseños, anuncios y los diferentes efectos relacionados con estos productos.

La marca de fábrica en referencia consiste en la palabra distintiva

Cailier

y se aplica en los efectos mismos o en las cajas, receptáculos de cualquier clase, envolturas, etcétera de los efectos, de manera que se estime conveniente.

Los dueños se reservan el derecho de usar la marca en toda forma, color y tamaño, y de introducir variaciones en las diferentes partes de que consiste, sin que en nada atere su carácter distintivo como queda dicho.

Anexos: El poder que me faculta para actuar en el asunto y todos los demás requisitos que las leyes exigen.

Panamá, Abril 9 de 1926.

E. S. Hummer

República de Panamá.—Secretaría de Agricultura.—Panamá, 14 de Abril de 1926.

Publíquese la anterior solicitud en la GACETA OFICIAL por dos veces consecutivas, y si pasados noventa días después de la fecha de la primera publicación, no se hubiere presentado oposición alguna, en contrario, se procederá a verificar el registro que se solicita.

Por el Secretario de Agricultura, el Subsecretario del Despacho,

J. M. FERNÁNDEZ

2 vs.—2

SOLICITUD

de registro de marca de fábrica

Señor Secretario de Agricultura y Obras Públicas:

Suplico a usted se sirva ordenar el registro de la marca de fábrica registrada en Suiza a favor de la «Peter, Cailier, Kohler, Chocolate Suisses, Société Anonyme», una compañía formada por acciones organizada de acuerdo con las leyes de Suiza, domiciliada en Entre deux Villes, La Your de Peliz, cerca de Vevey, Suiza para amparar y distinguir en el comercio: cacao en bruto y manufacturado; chocolate en bloques, en planchas, en tabletas, en barras, en bolas o en polvo; fundanos de chocolate; chocolate relleno con crema o con leche; chocolate combinado con nueces o con otras frutas de cualquier clase, licor o cordial, jarabes o medicamentos; artículos de confitería y pastelería de toda clase; cualquier receptáculo destinado para contener los efectos; los diseños, anuncios y los diferentes efectos relacionados con estos productos.

La marca de fábrica en referencia consiste en la palabra distintiva

PETER

y se aplica en los efectos mismos o en las cajas, receptáculos de cualquiera

clase, envolturas, etcétera, de los efectos, de manera que se estime conveniente.

Los dueños se reservan el derecho de usar la marca en toda forma, color y tamaño, y de introducir variaciones en las diferentes partes de que consiste sin que en nada altere su carácter distintivo como queda dicho.

Anexo: El poder que me faculta en este asunto va junto con otra solicitud de esta misma fecha y acompaña los otros requisitos legales.

Panamá, Abril 9 de 1926.

E. S. Humber

República de Panamá.—Secretaría de Agricultura.—Panamá, 14 de Abril de 1926.

Publíquese la anterior solicitud en la GACETA OFICIAL, por dos veces consecutivas y si pasados noventa días después de la fecha de la primera publicación, no se hubiere presentado oposición alguna en contrario, se procederá a verificar el registro que se solicita.

Por el Secretario de Agricultura, el Subsecretario del Despacho

J. M. FERNÁNDEZ.

2 vs.—2

SOLICITUD

de registro de marca de fábrica.

Señor Secretario de Agricultura y Obras Públicas:

Suplico a usted se sirva ordenar el registro de la marca de fábrica, registrada en los Estados Unidos de América a favor de la «Colt's Patent Fire Arms Manufacturing Company» (domiciada en número 17, Avenida Van Dyke, Hartford, Connecticut, para amparar y distinguir en el comercio armas de fuego de todas clases, especialmente: rifles, pistolas, escopetas, cañones mecánicos de tiro rápido, y sus partes accesorios.

La marca en referencia consiste en la palabra distintiva COLT en la parte superior de la representación de un potrillo (Colts) o caballo. Debajo del potrillo se lee: «Colt's Pat. F. A. MFG. Co.» y «Hartford, CT. U. S. A.»

COLT



COLT'S PT. F. A. MFG. CO.
HARTFORD, CT. U.S.A.

La marca se aplica en los efectos mismos, o en las envolturas, cajas, paquetes, otros receptáculos, etcétera, de éstos de manera que se estime conveniente, y los dueños se reservan el derecho de usarla en todo color, tamaño y forma, y de introducir variaciones en las diferentes partes de que consiste, sin que en nada altere su carácter distintivo.

Se acompaña todos los requisitos que exigen las leyes sobre el particular.

Panamá, Abril 8 de 1926.

E. S. Humber

República de Panamá.—Secretaría de Agricultura.—Panamá, 14 de Abril de 1926.

Publíquese la anterior solicitud en la GACETA OFICIAL, por dos veces consecutivas y si pasados noventa días después de la fecha de la primera publicación, no se hubiere presentado oposición alguna en contrario, se procederá a verificar el registro que se solicita.

Por el Secretario de Agricultura, el Subsecretario del Despacho

J. M. FERNÁNDEZ

2 vs.—2

OFICINA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

RELACION

de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 8 de Abril de 1926.

As. 3413.—Escriutura 24 de 24 de Marzo último, de la Notaría del Circuito de Colón, por la cual Angélica Ortega de Cumbreza acepta la venta hecha por su esposo Francisco Cumbreza, a Jesús Antonio Correa, de unas predios rústicos ubicados en Antón.

As. 3414.—Oficio 1221, de 20 del mes pasado del Juez 1º del Circuito de Bocas del Toro, por la cual ordena cancelar la fianza constituida por José W. Harranco R., a favor de Isaac Yoboros.

As. 3415.—Escriutura 169 de 27 del mes pasado, de la Notaría 1ª de este Circuito, por la cual el Gobierno Nacional y el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas ratifican un contrato.

As. 3416.—Escriutura 87 de 17 del mes pasado, de la Notaría del Circuito de Colón, por la cual Jacobo Lorenzo Salas revoca en todas sus partes el poder general conferido a Enrique de la Guardia.

As. 3417.—Escriutura 164 de 29 del mes pasado, de la Notaría 1ª de este Circuito, por la cual José Cabeza cancela hipoteca E. Matute.

As. 3418.—Certificado número 67 del Gobernador de la Provincia de Herrera, en el cual consta la razón social de la casa Samuel Lao y Cia.

As. 3419.—Certificado número 66 del Gobernador de la Provincia de Herrera, en el cual consta la razón social de la casa Piza Lao.

As. 3420.—Escriutura 138 de 12 de Diciembre de 1925, de la Notaría del Circuito de Bocas del Toro, por la cual Celso Celestino Garay vende a Felix Garay, un lote de terreno de la baja mar, situado en la población de Carenero.

As. 3421.—Escriutura 98 de 27 del mes pasado, de la Notaría del Circuito de Colón, por la cual Carl Oldstein constituye primera hipoteca sobre una finca situada en la ciudad de Colón a favor de «The National City Bank of New York, Colón R. P.»

As. 3422.—Escriutura 350 de hoy de la Notaría 2ª, por la cual Catalán Carbone vende a Eduardo Chiriqui una finca situada en esta ciudad, y el comprador constituye hipoteca a favor del Banco Nacional.

As. 3423.—Escriutura 177 de hoy, de la Notaría 1ª de este Circuito, por la cual Gil Montilla y otros constituyen hipoteca a favor de Salvoir Leroy Muñoz sobre una finca situada en esta ciudad.

As. 3424.—Escriutura 313 de 3 de los corrientes, de la Notaría 2ª, por la cual Otto Jesurón Lindo confiere poder general al señor Samuel Jesurón Lindo.

As. 3425.—Copia del acta de remate verificada el 20 del mes pasado en el Juzgado Primero del Circuito de Chiriquí, por la cual se rematan los bienes embargados en la ejecución propuesta por J. B. Smedley contra la American Panama Development Company.

As. 3426.—Copia del acta de remate de los bienes embargados en la ejecución propuesta por Santiago R. Sosa contra Tobias Pérez Uribe, efectuada el 26 del mes pasado ante el Juez 1º del Circuito de Chiriquí.

As. 3427.—Escriutura 268 de 15 de Septiembre de 1925 de la Notaría del Circuito de Chiriquí, por la cual Eusebio Ortiz vende parte de una finca situada en Bagaba a Manuel Ortiz Muñoz.

As. 3428.—Escriutura 78 de 25 del mes pasado, de la Notaría del Circuito de Chiriquí, por la cual Agustín Brenes Jiménez vende a Catalina Valdés de Tovar, para su menor hija Graciela Tovar Valdés, una finca situada en la ciudad de David.

As. 3429.—Escriutura 103 de 39 del mes pasado, de la Notaría del Circuito de Colón, por la cual Henry Juan Cambridge cancela hipoteca a Eliza Petterson de King sobre una finca situada en Colón, y ésta vuelve a hipotecar la misma finca a favor de Vicente Lara Paguas.

As. 3430.—Oficio 1220 de 26 del mes pasado del Juez 1º del Circuito de Bocas del Toro, por el cual ordena cancelar la inscripción de secuestro que pesa sobre dos fincas pertenecientes a Lotfor Khoman Mollah.

As. 3431.—Escriutura 29 de 15 del mes pasado, de la Notaría del Circuito de Bocas del Toro, por la cual Lotfor Khoman Mollah constituye hipoteca sobre dos casas de su propiedad situadas en la ciudad de Bocas del Toro a favor de Isaac Yoboros.

As. 3432.—Añade el asiento anterior.

Panamá, 6 de Abril de 1926

El Jefe del Registro Público,

HUMBERTO ECHEVERRIS V.

RELACION

de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 7 de Abril de 1926.

As. 3433.—Escriutura 102 de 22 de Diciembre del año pasado, de la Notaría de Veraguas, por la cual la Nación otorga título de propiedad gratuitamente a favor de Rosa Bermúdez y Benigno Barrios, sobre un lote de terreno ubicado en el Distrito de Santiago.

As. 3434.—Escriutura adicional al asiento 3305 del Tomo 12 del Diario.

As. 3435.—Escriutura 11 de 18 de Marzo de 1926, otorgada ante el Cónsul de Panamá en Chicago, por la cual la «Chicago Title & Trust Co.» vende a la «Panama American Land and Lumber Co.» una finca ubicada en Chepo.

As. 3436.—Escriutura 347 de 5 de los corrientes, de la Notaría 2ª, por la cual Wilfred Scott Winget sustituye en Carlos Icaza A. un poder de la «Panama American Land and Lumber Co.»

As. 3437.—Entró anteriormente bajo asiento 3304 del Tomo 12 del Diario.

As. 3438.—Entró anteriormente bajo asiento 3303 del Tomo 12 del Diario.

As. 3439.—Escriutura 158 de 27 del mes pasado, de la Notaría 1ª, por la cual la «Compañía de Bienes Raíces» vende al «Panzone Garage Co.» dos fincas ubicadas en esta ciudad.

As. 3440.—Escriutura 139 del 27 del mes pasado, de la Notaría 1ª, por la cual la «Panzone Garage Co.» constituye hipoteca a favor de «The National City Bank of New York».

As. 3441.—Adiciona el Asiento anterior.

As. 3442.—Escriutura 127 de 9 de Febrero de este año, de la Notaría 2ª, por la cual Manuel J. Salazar declara la construcción de un cañón, en una finca ubicada en esta ciudad.

As. 3443.—Certificado 711 de ayer, expedido por el Gobernador de esta Provincia, en el cual consta la razón social «Chong King Keng».

As. 3444.—Escriutura 121 de 10 del mes pasado, de la Notaría 1ª, por la cual Ernesto J. Nicolau confiere poder general a Elvira López.

As. 3445.—Escriutura 27 de 23 de Febrero de este año, de la Notaría de Bocas del Toro, por la cual la Nación vende a Anne Eliza Pierre, un lote de terreno ubicado en el Distrito Cabecera.

As. 3446.—Escriutura 39 de 29 del mes pasado, de la Notaría de Bocas del Toro, por la cual Richard James declara la construcción de una casa en Bocas del Toro.

As. 3447.—Certificado 712 de ayer, expedido por el Gobernador de esta Provincia, en el cual consta la razón social «Cheung», domiciliada en esta ciudad.

Panamá, Abril 7 de 1926.

El Jefe del Registro Público,

HUMBERTO ECHEVERRIS V.

RELACION

de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 8 de Abril de 1926.

As. 3448.—Escriutura 31 de 13 de Enero de 1926, de la Notaría 2ª de este Circuito, por la cual se protocoliza el título de propiedad de dos casas ubicadas en Panamá la Vieja, de propiedad de Pedro Juan de Icaza Martínez.

As. 3449.—Escriutura 357 de 7 de Abril actual, de la Notaría 2ª de este Circuito, por la cual se protocolizan unas diligencias adicionales a la escritura anterior.

As. 3450.—Escriutura 28 de 11 de Marzo último, de la Notaría del Circuito de Los Santos, por la cual se protocoliza el título de dominio de una casa ubicada en Guararé, de propiedad de María Pío Herrera.

As. 3451.—Escriutura 353 de 7 de Abril actual, de la Notaría 2ª de este Circuito, por la cual Enrique Bermúdez constituye hipoteca a favor del Banco Nacional.

As. 3452.—Escriutura 182 de 7 de Abril actual, de la Notaría 1ª de este Circuito, por la cual Tomás Humberto Jácome hace una declaración.

As. 3453.—Escriutura 3 de 5 de Enero, de la Notaría del Circuito de Bocas del Toro, por la cual el Distrito de Bocas del Toro vende a Adolfo McKenzie, un lote de terreno ubicado en ese Distrito.

As. 3454.—Escriutura 81 de 5 de Agosto de 1925, de la Notaría del Circuito de Bocas del Toro, por la cual Felipe Eusebio López vende a Samuel Miles, un globo de terreno de su propiedad ubicado en John Crow Point o Punta de Gallinazo, del Distrito de Bocas del Toro.

As. 3455.—Escriutura 358 de 7 de Abril actual, de la Notaría 2ª de este Circuito, por la cual José Juan de Icaza constituye hipoteca a favor de Aristides Allaro.

As. 3456.—Escriutura 359 de 7 del presente mes, de la Notaría 2ª de este Circuito, por la cual José Juan de Icaza obtiene cancelación hipotecaria de Balbino García.

As. 3457.—Escriutura 370 de 7 del presente mes, de la Notaría 2ª del Circuito, por la cual José Jácome cancela hipoteca a José Juan de Icaza.

As. 3458.—Escriutura 2, del Cónsul General de Panamá en Madrid, de 26 de Febrero de 1926, por la cual María Díez Martín otorga poder a Guillermo Méndez Pereira.

As. 3459.—Escriutura 184 de hoy, de la Notaría 1ª, por la cual George Anthony Sanders vende una finca situada en Chiriquí, a Vincent Walton Wirt.

As. 3460.—Escriutura 181 de ayer, de la Notaría 1ª, por la cual Henry Rouff, en religión Hermano Apolinar Pablo, sustituye un poder en Annet Planeix, en religión Hoo. Enrique María.

As. 3461.—Escriutura 180 de ayer, de la Notaría 1ª, por la cual Javier Morán vende dos fincas situadas en esta ciudad a María Concepción Hinojosa viuda de Lindo.

As. 3462.—Escriutura 52 de 26 de Febrero de este año, de la Notaría del Circuito de Chiriquí, por la cual se protocoliza el juicio de sucesión testamentaria de Henry Bisitt Henríquez.

As. 3463.—Adiciona el asiento anterior.

As. 3464.—Escriutura 183 de hoy, de la Notaría 1ª, por la cual Gil Montilla y Salomón Leroy Muñoz adicionan el asiento 3423 del Tomo 12 del Diario.

As. 3465.—Entró anteriormente.

As. 3466.—Escriutura 362 de hoy, de la Notaría 2ª, por la cual Francisco Villages revoca un poder especial conferido a Enrique Uribe Herrera.

As. 3467.—Escriutura 356 de ayer, de la Notaría 2ª, por la cual Carlos Manuel Icaza vende un carro automóvil marca «Chevrolet» a Rosario Icaza de Olarte.

Panamá, Abril 8 de 1926.

El Jefe del Registro Público,

HUMBERTO ECHEVERRIS V.

RELACION

de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 9 de Abril de 1926.

As. 3468.—Escriutura 78 de 10 del mes pasado, de la Notaría de Colón, por la cual la Nación cede gratuitamente a Lestlin Lucien un lote de terreno en Monte Lirio.

As. 3469.—Escriutura 80 de 24 de Febrero de este año, de la Notaría de Colón, por la cual la Nación cede gratuitamente a Apolonia Morales un lote de terreno en Monte Lirio.

As. 3470.—Escriutura 72 de 5 del mes pasado, de la Notaría de Colón, por la cual la Nación cede gratuitamente a Bonifacio Segura un lote de terreno ubicado en Monte Lirio.

As. 3471.—Escriutura 73 de 10 de Febrero de este año, de la Notaría 1ª, por la cual la Nación cancela hipoteca a Luis E. Alfaro.

As. 3472.—Escriutura 155 de 26 del mes pasado, de la Notaría 1ª, por la cual Luis E. Alfaro y otros venden al Consejo de los Caballeros de Colón Panamá-Balboa número 1371 y el Banco Nacional hace una cancelación hipotecaria. (Una finca en esta ciudad.)

As. 3473.—Escriutura 349 de 2 de los corrientes, de la Notaría 1ª, por la cual Augusto S. Hoyt cancela hipoteca a Catalina Carbone.

As. 3474.—Escriutura 807 de 11 de Agosto de 1925, de la Notaría 1ª, por la cual Moisés D. Cardoze vende a Catalina Carbone un lote de terreno en esta ciudad.

As. 3475.—Escriutura 337 de 31 del mes pasado, de la Notaría 2ª, por la cual Eduardo Icaza cancela hipoteca a Catalina Carbone.

As. 3476.—Escriutura 351 de 6 de los corrientes, de la Notaría 2ª, por la cual el Banco Nacional cancela hipoteca a José Rivadeneyra.

As. 3477.—Escriutura 164 de 29 del mes pasado, de la Notaría 1ª, por la cual Nicolle Garay confiere poder a Alfonso Preclado, le sustituye uno de Narciso Garay y otro de Mercedes Preclado de Garay.

As. 3478.—Escriutura 391 de 26 de Diciembre del año pasado, de la Notaría de Chiriquí, por la cual William Gerald Chase sustituye en A. T. Pérez R. un poder de María Luisa Reyes de Gorietti.

As. 3479.—Oficio 1202, de esta fecha, del Juez 1º de este Circuito, en el cual ordena cancelar un sequestro decretado sobre una finca de propiedad de Arturo Müller, ubicada en esta ciudad.

Panamá, 9 de Abril de 1926.

El Jefe del Registro Público.

HUMBERTO ECHEVERRÉ V.

RELACION

de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 10 de Abril de 1926.

As. 3480.—Escriutura 28 de ayer, extendida ante el Registrador de la Propiedad, por la cual el Consejo de los Caballeros de Colón Panamá-Balboa No. 1371, constituye hipoteca sobre una finca situada en esta ciudad por B.20 000 00 representados en cédulas.

As. 3481.—Escriutura 94 de 26 de Febrero de este año, de la Notaría 1ª, por la cual Gustavo Iribarren vende la mitad de una finca situada en esta ciudad a Guillermo Iribarren.

As. 3482.—Escriutura 179 de 6 de los corrientes, de la Notaría 1ª, por la cual Fusa Lao confiere poder general a Samuel Lao.

As. 3483.—Diligencia de fianza de 9 de los corrientes, extendida en el Juzgado 3º de este Circuito, por la cual Anastasio Ruiz N. constituye hipoteca sobre una finca situada en esta Provincia, para garantizar los perjuicios que la International Banking Corporation pueda ocasionar a la sucesión de Emilio Luria Pardo.

As. 3484.—Copia del acta de remate efectuado el 6 de los corrientes, en el Juzgado 3º de este Circuito, por la cual Tomás Arias remata una finca situada en El Javillo, de esta ciudad.

As. 3475.—Escriutura 339 de 1º de los corrientes, de la Notaría 2ª, por la cual José Jácome cancela obligación hipotecaria a Carlos Berguido.

As. 3486.—Escriutura 175 de 31 de Marzo último, de la Notaría 1ª, por la cual la «Compañía de Préstamos y Construcciones», en liquidación, vende al señor Manuel Antonio Garrido, una finca situada en esta ciudad.

As. 3487.—Escriutura 340 de 1º de los corrientes, de la Notaría 2ª, por la cual Manuel Antonio Garrido constituye hipoteca a favor de José Jácome, sobre tres fincas situadas en esta Provincia.

As. 3488.—Adiciona el asiento anterior.

As. 3489.—Escriutura 189 de hoy, de la Notaría 1ª, por la cual la sucursal de la International Banking Corporation vende a Alfonso de la Torre, un globo de terreno situado en Bella Vista.

As. 3490.—Escriutura 367 de hoy, de la Notaría 2ª, por la cual Rodolfo Chiari declara unas mejoras en unas fincas le su propiedad situada en los Distritos de Aguadulce y Natá, y vende éstas a Roberto Francisco Chiari.

As. 3491.—Escriutura 368 de hoy, de la Notaría 2ª, por la cual Roberto Francisco Chiari vende una finca con todas sus mejoras a la «Compañía Azucarera La Estrella».

As. 3492.—Escriutura 369 de hoy, de la Notaría 2ª, por la cual la «Compañía Azucarera La Estrella» confiere poder especial al doctor Eusebio Antonio Morales.

As. 3493.—Escriutura 391 de hoy, de la Notaría 2ª, por la cual se protocoliza el acta de la sesión del 9 de los corrientes, celebrada por la «Compañía Azucarera La Estrella».

Panamá, Abril 10 de 1926.

El Jefe del Registro Público.

HUMBERTO ECHEVERRÉ V.

RELACION

de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 12 de Abril de 1926.

As. 3494.—Escriutura número 190 de 10 de este mes de la Notaría 1ª, de este Circuito, por la cual Florencio Carlos Herbringer revoca un poder a Alberto Ibáñez.

As. 3495.—Matricula de comercio expedida por el Gobernador de esta Provincia el día 9 de este mes en la cual consta la razón social de la casa «Dario Rodríguez».

As. 3496.—Escriutura número 170 de 31 de Marzo último de la Notaría Primera, por la cual se constituye la sociedad Cambell Frederick and Company Limited, radicada en esta ciudad.

As. 3497.—Escriutura número 114 de 8 de este mes de la Notaría de Colón, por la cual se protocoliza el título de propiedad de una casa situada en Limón Distrito de Colón, expedido a favor de Bernabé Rodríguez Almenor, avalúa la en la suma de B. 500.00.

As. 3498.—Escriutura número 342 de 3 de este mes, de la Notaría 2ª, por la cual José Jácome vende a María de la Esprilla de Müller una finca distinguida con el número 4028. Tomo 86, folio 306, Sección de Panamá, por la suma de B. 4.500.00, situada en esta ciudad.

As. 3499.—Escriutura número 381 de 12 de este mes, de la Notaría 2ª, por la cual se constituye la sociedad «Manuel Cho y Compañía», radicada en esta ciudad.

As. 3500.—Escriutura número 39 de 3 de este mes, de la Notaría de Chiriquí, por la cual Norberto Jurado vende a Juana Pitti de Hernández y otros la finca número 550, inscrita a folio 84 del tomo 82 de la Sección de Chiriquí por la suma de B. 1.000.00.

As. 3501.—Oficio número 293 de 12 de este mes, del Juez Cuarto de este Distrito, por el cual traba embargo sobre la finca 553 inscrita al folio 252 del tomo 102 de la Sección de Coclé por la suma de B. 220.00 de propiedad de Andrea Barrios de Walendorff.

Panamá, 12 de Abril de 1926.

El Jefe del Registro Público.

B. QUINTERO A.

RELACION

de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 13 de Abril de 1926.

As. 3502.—Escriutura 365, de 9 de los corrientes, de la Notaría 2ª, por la cual Francisco Duque vende a la «Compañía Unida de Duques» una finca ubicada en Natá.

As. 3503.—Escriutura 704, de 7 de Octubre de 1925, de la Notaría 2ª, por la cual Encarnación Rangel vende a Michael Tw-mey Butler una finca ubicada en Chorrera.

As. 3504.—Escriutura 647, de 19 de Septiembre del año pasado, de la Notaría 2ª, por la cual Michel L. Butler confiere poder a Roberto Jiménez.

As. 3505.—Escriutura 349, de 5 de los corrientes, de la Notaría 2ª, por la cual la sociedad «Ilu-na de Beneficencia» reforma sus Estatutos.

As. 3506.—Adiciona el asiento 3400 del Tomo 12 del Diario.

As. 3507.—Escriutura 31 de 1º de Abril de este año, de la Notaría de Herrera, por la cual Encarnación Correa vende a Martín Matiz una finca ubicada en Los Santos.

As. 3508.—Escriutura 375, de 12 de los corrientes, de la Notaría 2ª, por la cual «The Amador Amusement Company» confiere poder a A. Ruiz N.

As. 3509.—Escriutura 376, de ayer, de la Notaría 2ª, por la cual Arturo Müller confiere poder a A. Ruiz N. y Carlos W. Müller.

As. 3510.—Escriutura 377, de ayer, de la Notaría 2ª, por la cual Arturo Müller confiere poder a A. Ruiz N. y Carlos W. Müller.

As. 3511.—Escriutura 378, de ayer, de la Notaría 2ª, por la cual Arturo Müller confiere poder a A. Ruiz N.

As. 3512.—Copia de la diligencia de fianza otorgada en el Juzgado 2º de este Circuito, por la cual José Rodríguez y Rodríguez constituye hipoteca a favor de Mercedes Colado para responder por los perjuicios que pueda ocasionarle Juan Domenech con motivo de un sequestro.

As. 3513.—Escriutura 115, de 9 de los corrientes, de la Notaría de Colón, por la cual el «International Banking Corporation» cancela hipoteca a Enrique Pedro Van Kwartel.

As. 3514.—Escriutura 386, de esta fecha, de la Notaría 2ª, por la cual Manuel de Jesús Salazar constituye hipoteca a favor de Balbino García sobre una finca en esta ciudad y el Banco Nacional hace una cancelación hipotecaria.

As. 3515.—Escriutura 194, de esta fecha, de la Notaría 1ª, por la cual Manuel de J. Salazar constituye hipoteca a favor de Balbino García.

As. 3516.—Escriutura 138, de 27 de Septiembre de 1919, de la Notaría de Coclé, por la cual se protocoliza el juicio de sucesión de Mercedes Vargas de Vargas. (Hijuela de Mercedes Vargas de de León).

As. 3517.—Escriutura 61, de 31 de Diciembre del año pasado, otorgada ante el Secretario del Consejo Municipal de Aguadulce, por la cual Mercedes Vargas de de León vende a Carlos E. Pedreschi G. una finca ubicada en Aguadulce.

As. 3518.—Entró anteriormente bajo asiento 3484, del Tomo 12 del Diario.

Panamá, Abril 13 de 1926.

El Jefe del Registro Público.

B. QUINTERO A.

RELACION

de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 14 de Abril de 1926.

As. 3519.—Escriutura 192 de 12 de los corrientes, de la Notaría 1ª, por la cual el Banco Nacional cancela hipoteca a Pablo J. Alvarado.

As. 3520.—Escriutura 193 de 12 de los corrientes, de la Notaría 1ª, por la cual el Banco Nacional cancela hipoteca a Juan Manuel Epleggi.

As. 3521.—Escriutura 390 de esta fecha, de la Notaría 2ª, por la cual José J. de Icaza vende a Osmond Leslie Hoque Jr. un lote de terreno en esta ciudad y el comprador asume el pago de un crédito.

As. 3522.—Escriutura 163 de 25 de Junio del año pasado, de la Notaría de Chiriquí, por la cual el Banco Nacional cancela hipoteca a Josefa Araúz vda. de Lawler.

As. 3523.—Escriutura 74 de 20 del mes pasado, de la Notaría de Chiriquí, por la cual se protocoliza el Juicio de sucesión de Abigail Franceschi.

As. 3524.—Escriutura 372 de 10 de los corrientes, de la Notaría 2ª, por la cual se protocoliza un título de propiedad de una casa expedido a favor de José Genaro Luzando, ubicada en esta ciudad.

As. 3525.—Escriutura 100 de 29 del mes pasado, de la Notaría de Colón, por la cual se protocoliza el Juicio de sucesión de Román Rodríguez.

As. 3526.—Escriutura 389 de ayer, de la Notaría 2ª, por la cual se constituye la sociedad denominada «Perfumería Francesa Astra».

As. 3527.—Escriutura 191 de 12 de los corrientes, de la Notaría 1ª, por la cual se liquida la sociedad denominada «Kelling & Mc. Ewen».

As. 3528 a 3530.—Escrituras 173, 174 y 175 de 1º de los corrientes, de la Notaría 1ª, por las cuales Alex Fingel Wallenberg, Erik Trolle y Gustaf Ekstrom confieren poder general a Charles Svensson, respectivamente.

El Jefe del Registro Público.

B. QUINTERO A.

RELACION

de los documentos presentados al Diario de la Oficina de Registro de la Propiedad, para su inscripción, en el día 15 de Abril de 1926.

As. 3531.—Escriutura 104 de 31 del mes pasado, de la Notaría de Colón, por la cual Elisa Patterson de King confiere poder a James Haughton McCatty.

As. 3532.—Escriutura 358 de 7 de Octubre de 1913, de la Notaría de Chiriquí, por la cual la Nación vende a Manuel Ortiz, un lote de terreno ubicado en el Distrito de David.

As. 3533.—Escriutura 286 de 1º de Octubre del año pasado, de la Notaría de Chiriquí, por la cual Luis Guerra vende a Josefa Reyes una finca ubicada en David.

As. 3534.—Escriutura 18 de 21 de Enero de este año, de la Notaría de Chiriquí, por la cual la Nación vende a Vicente Olave un lote de terreno ubicado en el Distrito de Boquete.

As. 3535.—Escriutura 19 de 21 de Enero de este año, de la Notaría de Chiriquí, por la cual la Nación vende a Vicente Olave un lote de terreno ubicado en Boquete.

As. 3537.—Escriutura 66 de 11 del mes pasado, de la Notaría de Chiriquí, por la cual María de los Angeles Ruiz vende a Sofía Tapia una finca ubicada en David.

As. 3538.—Escriutura 373 de 12 de los corrientes, de la Notaría 2ª, por la cual Guillermo Arguelles y María Arguelles venden a «Anzola Ameglio y Compañía», parte de una finca ubicada en esta ciudad.

As. 3539.—Escriutura 200 de esta fecha, de la Notaría 1ª, por la cual María C. Hinojosa viuda de Lindo vende a «Anzola Ameglio y Compañía», una finca ubicada en esta ciudad.

Panamá, Abril 15 de 1926.

El Registrador General.

B. QUINTERO A.

IMPRENTA NACIONAL

MONTO

DEL VALOR DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR LA IMPRENTA NACIONAL DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1926.

Secretaría de Hacienda y Tesoro.....	B. 1.352.34
Secretaría de Gobierno y Justicia.....	713.95
Secretaría de Instrucción Pública.....	451.31
Secretaría de Relaciones Exteriores.....	110.74
Secretaría de Agricultura y Obras Públicas.....	62.96
Sección de Puericultura e Higiene.....	5.07
Departamento de Uncinariasis.....	33.10
Departamento Seccional de Agricultura.....	17.90
Administración General de la Renta de Licores.....	72.88
Dirección General de Correos y Telégrafos.....	423.10
GACETA OFICIAL.....	343.20
Registro Judicial.....	405.00
Junta Central de Caminos.....	104.57
Presidencia de la República.....	52.97
Banco Nacional.....	1.47
Dirección General de Estadística.....	97.63

SUMA TOTAL..... B. 4.251.19

Panamá, 27 de Febrero de 1926.

El Director,

ISMAEL LUZCANDO

AVISOS OFICIALES

PERMANENTE

Los documentos publicados en la GACETA OFICIAL se considerarán oficialmente comunicados para los efectos legales y del servicio.

El Subsecretario de Gobierno y Justicia,

LRO. GONZÁLEZ.

AVISO

En la Sección de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Tesoro se aceptan inscripciones a la GACETA OFICIAL, así:

Por un año..... B/ 6.00
" seis meses..... 3.00
" tres meses..... 1.50

El periódico se repartirá a domicilio a los suscriptores el día de la salida.

En la misma Oficina están a la venta las siguientes publicaciones oficiales:

Disposiciones legales y reglamentarias sobre Registro Público, a B/0.25 el ejemplar

Las Leyes de 1916 a 1917, y 1918 a 1919 a B/ 1.00 el ejemplar.

Las Leyes de 1920, a Ed. 25 el ejemplar

Los Códigos Nacionales, así: Civil, Penal y de Minas, Judicial, Fiscal y Administrativo a B/ 2.50 el ejemplar empastado, y a B/ 1.50 a la rústica.

JULIO QUIJANO,

Jefe de la Sección de Ingresos

AVISO

En la Oficina de Ingresos de la Tesorería de Hacienda y Tesoro, se halla a la venta, al precio de B/ 1.00, el folleto que contiene todas las disposiciones sobre Tierras Nacionales.

JULIO QUIJANO,

Jefe de la Sección de Ingresos

AVISO OFICIAL

Desde el 1º de Septiembre próximo las horas de despacho de la Secretaría de Instrucción Pública y de la Inspección General de Enseñanza Primaria, serán las siguientes:

En la mañana de 8 a 12, y
En la tarde de 2 a 4.

O. MÉNDEZ P.,

Secretario de Instrucción Pública.

EDICTOS

EDICTO EMPLAZATORIO

El Juez Segundo del Circuito de Panamá,

Emplaza a Doris Phillips para que comparezca dentro del término de treinta días hábiles, a estar a derecho en la demanda de divorcio que le sigue su esposo David L. Lynton, por medio de apoderado.

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 1349 de la Ley 52 de 1925, se fija el presente edicto en lugar público de la Secretaría, hoy trece de Abril de mil novecientos veintiséis.

El Juez,

GUSTAVO A. AMADOR.

El Secretario,

Federico Carcieri.

vs. 2

AVISO

El Alcalde Municipal del Distrito de Chame, al público,

HACE SABER:

Que en poder del señor Jorge J. Calpott, vecino de Bejuco, se encuentra depositado un caballo moro, pequeño, sin dueño conocido, el cual vagaba por las afueras de la población mencionada hace varios meses, marcado en la púlpula izquierda con el siguiente ferrete:

Todo el que se crea con derecho a dicho semoviente debe presentarse a reclamarlo dentro de treinta días contados desde la fecha, pues, vencido este término, será rematado en subasta pública por el señor Tesorero Municipal, procediendo en un todo de acuerdo con lo que al respecto ordenan los artículos 1600 y 1661 del Código Administrativo.

El Alcalde,

V. AVILA B.

El Secretario,

Moisés Gálvez G.

Chame, Abril 5 de 1926.

30 vs.—4

EDICTO

El suscrito Alcalde Municipal del Distrito de Las Tablas,

HACE SABER:

Que en poder del señor Federico de la Barrera, se encuentra depositada una vaca de color osco, como de cuatro años de edad, señalada con una muesca en cada oreja y marcada a así:

—E. B.

Dicho animal ha sido denunciado a este Despacho como bien vacante por el señor Ascensión Montenegro, quien manifiesta que dicho animal hace como dos meses se encuentra vagando en los llanos del caserio de El Cocal, de esta jurisdicción, sin poder saber quien sea su dueño a pesar de las gestiones que ha hecho al respecto.

Para que sirva de legal notificación a quien quiera que se crea con derecho al bien denunciado, se fija el presente edicto en lugar público de esta Alcaldía por el término de treinta días y copia de él se remite al señor Gobernador de la Pro-

vincia para que por su órgano se haga publicar en la GACETA OFICIAL.

Vencido el plazo señalado sin que se hubiesen presentado reclamos, se procederá a rematar dicho bien en subasta pública por el señor Tesorero Municipal de acuerdo con lo que dispone el artículo 1601 del Código Administrativo.

Las Tablas, Marzo 18 de 1926.

El Alcalde,

VÍDAL E. CANDO.

El Secretario,

Elías Cedeño R.

30 vs.—12

EDICTO

El suscrito Alcalde Municipal de David, al público,

HACE SABER:

Que en poder del señor Manuel Salvador Telio se ha depositado una ternera de color negra, como de seis meses de edad, sin marca de fuego, y con una troncha en la oreja izquierda.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1600 del Código Administrativo, se fija el presente edicto en lugar público de esta Alcaldía por el término de treinta días, y copia del mismo se envía a la Secretaría de Gobierno y Justicia para su publicación en la GACETA OFICIAL. Si pasados los treinta días no se presentare persona alguna a hacer reclamo sobre él, este animal será rematado por el señor Tesorero Municipal del Distrito de conformidad con la Ley.

David, Marzo 8 de 1926

El Alcalde Municipal del Distrito.

N. DELGADO J.

El Secretario,

C. Araúz Jr.

30 vs.—13

AVISO

El suscrito Alcalde Municipal del Distrito de Antón, al público en general,

HACE SABER:

Que en poder del señor Maximiliano Véliz P., vecino de este Distrito, se encuentra depositado un caballo de color alazán, lucero en la frente, patizado de las patas traseras, marcado a fuego así: (K) como de seis (6) años de edad poco más o menos; que el dicho caballo lo encontró el señor Desiderio Guardia, pastando en las sabanas del Corregimiento de Río Hato, comprensión de este Distrito, sin dueño conocido hace varios días.

Y para que todo el que se considere con derecho al referido animal, lo haga valer dentro del término de treinta días, de conformidad con los artículos 1600 y 1661 del Código Administrativo, se fija el presente aviso en lugar público de este Despacho y en los más vistibles de esta localidad, y copia de él se remitirá a la Secretaría de Gobierno y Justicia para su publicación en la GACETA OFICIAL.

Vencido el término ya indicado, que señala la ley, será rematado en pública subasta por el señor Tesorero Municipal del Distrito.

Antón, 4 de Febrero de 1926.

El Alcalde Municipal,

DOMINGO J. GONZÁLEZ.

El Secretario,

José Samuel García

30 vs.—20

Imprenta Nacional.—Reg. N.º 5671-A